

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Ledro Molasco 7, entresuelo. - Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Sábado 9 de Setiembre de 1882.

Núm. 201

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2.45 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon, 10 172 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'15 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.º), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.º), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.º), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.º), 8 25 m. y 3'15 t.—Tr en periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

EL AHORRO.

De dia en dià, gracias á nuestro sistema tributario y à que, el valor del dinero disminuye por efecto de leyes económicas de que hoy no queremos ocuparnos, los artículos de primera necesidad van adquiriendo precios tales, que la vida se hace cada vez mas dificil para las clases desheredadas de la fortuna. El jornal del obrero no aumenta á proporcion de la subida de los articulos necesarios de consumo, de donde resultan para esta clase desgraciada, privaciones continuas, que merman sus fuerzas y son origen de enfermedades que mas ó menos pronto, bajo el punto de vista social, se traducirán en una prole degenerada, débil, enfermiza, y raquitica, cuya falta de vigor producirá necesariamente la falta de vigor en el Estado.

Cuente el obrero solo consigo mismo, y busque en la asociacion y en el ahorro los medios de salir de la situacion penosa en que la sociedad actual le coloca. En la asociacion, uniendo potencia débil á potencia débil formará una fuerza bastante poderosa para resistir en la lucha con el capital, más si esa lucha ha de presentar buenas condiciones para el obrero, es preciso que este llegue á ser rico y luche como rico. Esto solo puede llegar á con-

seguirlo por el ahorro. Estraño parecerá que nosotros aconsejemos el ahorro al obrero, cuando no encontramos en el jornal medios suficientes para satisfacer todas las necesidades de la vida y cuando vemos al obrero sujeto à privaciones continuas que van mermando sus fuerzas para el trabajo. Con todo; no nos cansaremos de aconsejar á las clases desheredadas el ahorro, porque solo, ahorrando, pueden ponerse en condiciones más favorables para sostener la lucha por la existencia à que estamos todos condenados.

El hombre no es solo organismo; no es solo materia es el alma y es corazon. Sus unicas necesidades no son las de comer y beber; necesita además dar aliento à su alma, nutrir su corazon; necesita proporcionarse siquiera alguna vez los medios de olvidar momentaneamente las penalidades continuas à que vive sujeto.

Por eso vemos que el obrero busca en la taberna ó en el café ó en el casino un momento de expansion que rompa la uniformidad monótona de la vida del trabajo; por eso vemos que fuma, juega, toma café y bebe, sacrificando á estas necesidades del alma otras más apremiantes de la vida. Huyendo por un momento de la penalidad que amarga su existencia, se proporciona penalidades mayores y más duraderas, y se cierra toda esperanza para el porvenir.

Lo que aconsejamos al obrero, lo que pedimos á todas las clases desvalidas, es que se priven momentaneamente de parte siquiera de esos placeres que le producen gastos no absolutamente necesarios, para proporcionarse y proporcionar á su familia goces mas duraderos y mas cier-

tos. Supongamos 100 obreros que tienen la costumbre de tomar café todos los dias y gastan asi cada uno real diario. Si se privaran de ese placer durante un año, ahorrarian 36.500 reales; si siguieran este ahorro cuatro años mas, y dieran empleo al capital ahorrado, al fin del quinto año habrian reunido fondos bastantes para establecer cualquier industria que les sacara de la miserable clase de obreros.

Comprendemos las dificultades que ofrece el ahorro colectivo, porque esta poco desarrollado entre nosotros el espiritu de asociacion; pero no presenta ninguna el ahorro individual, si no es la falta de cajas donde cada cual pueda depositar con seguridad sus pequeñas economias, de modo que le produzcan un interés dado que, auméntandose, aumente y de importancia al ahorro por pequeño que sea.

A este inconveniente ocurre la Sociedad anonima mútua de depositos y amortizaciones que acaba de establecerse en Barcelona y que tiene agente en las demas provincias.

Esta sociedad, que como mútua, será administrada por los mismos asociados, para poner el ahorro al alcance de los mas desvalidos, admite imposiciones desde una peseta. Por cada diez pesetas que se impongan, la sociedad entrega un bono al portador, cuyo bono representa un capital de cien pesetas amortizable por suerte en 40 años.

De modo que aquel que toma un bono de diez pesetas sabe que ha de cobrar ciento. ¿Cuando? eso depende de la suerte. Puede cobrarlas dentro del primer año, ó puede tardar cuarenta años.

A medida que pasa el tiempo y se amortizen bonos, los no amortizados adquieren mayor valor á proporcion de la mayor probabilidad que adquieren de salir en los sorteos trimestrales que se verifiquen, y este mayor valor representa el interés acumulado del capital que se ha invertido en la adquisicion de los bo-

Como estos bonos son al portador, en tiempo el tenedor de ellos, si tiene necesidad, puede venderlos ó trasmitirlos á otra persona. De modo, que puede decirse que el capital impuesto, con los intereses acumulados, está siempre en poder del imponente.

El capital del resultante de la emision de bonos, se deposita en el Banco de España y se administra por los imponentes. Al efecto, todo poseedor de bonos, es socio. El que reune diez bonos tiene un voto en la junta general; el que junta 20, dos votos, y asi un voto por cada diez bonos sin que pueda pasar nunca de diez los votos de una sola persona. Los que tengan menos de diez bonos y delegar en uno el derecho á votar en las juntas generales.

De modo, que todos los imponentes forman una sociedad que administra sus propios intereses, y en este sentido, la seguridad para los capitales es tan completa como humanamente puede serlo.

(El Clamor.)

EXTRANJERO.

ASUNTOS DE EGIPTO.

LAS OPERACIONES.

El ejército inglés continúa en sus posiciones de Mabuta, Maxama y Kessasine: el egipcio à un kilómetro de distancia de este último punto y haciendo algunas obras de defensa.

Por la parte de Alejandría lo único que hay que señalar es el embarco de algunas fuerzas que no tardarán en incorporarse al general Wolseley. Es posible que este aguarde solo la llegada de estas tropas para seguir su movimiento de avance.

Entre tanto los periódicos de Londres, á falta de otras victorias que comunicar à sus lectores, se entretienen en hinchar cuanto les es posible la ventaja que segun ellos obtuvieron los ingleses en la accion del 28.

EL CONVENIO-TURCO.

Aunque el asunto es ya pesado, como de él se ocupan con interés todos los periódicos extranjeros, no podemos menos de tocarlo alguna vez.

Hé aqui lo que sobre la actitud del Sultan comunica últimamente al Times su corresponsal en Constantinopla:

«Aunque el sultan parece impaciente por enviar tropas à Egipto, no hay que figurarse que desea cooperar con Ingla-

terra à reprimir la insurreccion. Yo puedo asegurar que Abdul-Hamid no ha modificado su opinion en cuanto á la manera de operar, la cual no está por cierto en armonia con la politica inglesa. Los jefes del movimiento egipcio han declarado que permanecen fieles al califa, en los límites prescritos por las sagradas leyes, y que están prontos á obedecer sus ordenes, en tanto que estas órdenes sean compatibles con sus deberes de buenos musulmanes.

Se hallan asimismo firmemente resueltos á resistir á la invasion extranjera y á no deponer las armas en tanto que un soldado inglés pise el suelo de su país.

Su accion, dicen, no vá dirigida contra los derechos soberanos del califa, á los cuales se hallan sinceramente sometidos, sino contra Inglaterra, que pretende anexionarse el país, y contra Tewfik que es dócil instrumento de la agresiva política británica.

Influenciado por estas declaraciones, el Sultan espera una ocasion oportuna en qué poder representar el papel, no de soberano ofendido, sino de árbitro supremo que expontaneamente interviene en el momento critico entre las dos partes beligerantes.»

Otros informes de Constantinopla dicen que el convenio militar no será firmado por Inglaterra antes de que el Sultan declare rebelde á Arabi.

NACIONAL.

Programa para el concurso que, en cumplimiento del legado que Don Francisco Martorell y Peña hizo á la ciudad de Barcelona, abre el Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma, bajo las bases siguientes:

1. Se concederá un premio de veinte mil pesetas á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, á juicio del Jurado que se nombre.

2. El expresado premio será adjudicado en el dia 23 de abril del año 4887, festividad de San Jorge, patron de Cataluña.

3.ª Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentacion en la secretaria de este Ayuntamiento, el dia 23 de octubre de 1886, á las doce de la mañana.

4. Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latino, castellano, catalan, francés, ita-

liano ó portugués.

5. La obra deberá presentarse anónima con un lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6. Serán jueces ó censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este ayuntamiento, y será su presidente honorario el Alcalde presidente de la misma corporacion.

El dia 23 de octubre de 1886, á las doce de la mañana, se constituirá la comision especial nombrada para llevar á cabo el legado de don Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del Excmo. señor Alcalde, y procederá desde luego á levantar acta de todas las obras que se hubiesen presentado. v al nombramiento del Jurado, ó sea, de los cinco censores ó jueces de este concurso.

8. El autor de la obra, á quien se hubiese adjudicado el premio deberá publicar dentro del término de dos años, contaderos desde la fecha de la adjudicacion de aquel, debiendo entregar cinco ejemplares à la Corporacion municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma para dicha publicacion.

En el caso de que el autor de la obra no diere cumplimiento à las dos pres-

cripciones que preceden, podrá el Ayun tamiento publicarla y traducirla á costas de la misma Corporacion, reservándose los derechos de propiedad de la obra premiada, los cuales en caso contrario corresponderán al Autor.

Barcelona 6 de mayo de 1882.-P. A. del Excmo. Ayuntamiento. - El secretario, Agustin Aymar y Rubio.-El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet.

Segun dice un periódico, un importante descubrimiento arqueológico acaba de verificarse en la ciudad de Vich. Al derribarse el antiguo castillo de Moncada, se han descubierto importantes restos de un edificio romano de la antigua «Ansa,» que al parecer debia ser un templo de importancia.

Entre algunos jóvenes estudiosos, dice un periòdico, gana terreno la idea de solicitar del ministro de Gracia y Justicia igual favor que tiene concedido el ministro de Fomento para las convocatorias de oposicion á las plazas de profesores en los establecimientos de segunda enseñanza, esto es, que para todo ejercicio de oposicion, antes de los cuales se exige la presentacion del título de licenciado, se exija solo certificado de haber aprobado los ejercicios de la licenciatura, aplazando para los que no tienen título la presentacion de este hasta el momento de tomar posesion de las plazas con que sean agraciados.

Hè aqui un raro caso de longevidad y una prueba, al propio tiempo, de que tambien en Portugal como en España, es una ganga la carrera del magisterio, para darse una vida regalada despues de haber trabajado toda la vida.

El juéves último, segun leemos en un periódico, falleció en Oporto á la edad de ciento ocho años, doña Maria Rosa, viuda y sin familia alguna: que hasta llegó á cumplir un siglo justamente, ejerció su profesion de maestra de niñas. Despues ha vivido ocho años ciega, enferma v tan pobre, que à sus vecinas debió el sustento y el cuidado.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Milan y de paso para Madrid, el tenor español señor Carrion (hijo). Este artista, que cultivaba la ópera italiana, ha sido escriturado por el señor Arderius para cantar la ópera española que trata de ensayar en el teatro de Jovellanos de la corte.

A juicio de la Revista de Medicina Dosimétrica, el c'ilera ha sido llevado de Joló á Manila por el vapor Francisco Reyes, que fondeó en la capital del Archipiélago á principios de julio.

En su consecuencia ese periódico pide al gobierno que retraiga los efectos de la cuarentena no al 24 de agosto, como está mandado, sinó á los primeros dias de

Ni de Tanger ni de Gibraltar hay nuticias oficiales ni oficiosas que indiquen la presencia del cólera en algunos de esos puntos.

El nuevo cuerpo de investigadores de la contribucion industrial se compondrá de dos jefes de negociado de segunda clase, dos de tercera, cuatro oficiales de primera clase, ocho de segunda, treinta y tres de tercera, setenta y cinco de cuarta y siete de quinta, total, 291.

La residencia oficial de los nuevos ins-

pectores será en Madrid.

THE STREET BENEFIT OF BEHILL

Además del sueldo, percibirán el 66 por 400 de los recargos que se impongan por sus gestiones comprobadoras ó por 1a investigacion, y el 33.34 por 400 ingresará en el Tesoro.

CORREO DE HOY.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Madrid 6.

-Anteanoche descargo una furiosa tormenta en Cuenca, habiendo causado la piedra que cayó grandes daños en las huertas de Emecar y la muerte de tres caballerias menores que estaban en el campo.

-Dice un periódico de Leon, que en Saelices del Rio se ha desarrollado de tal manera la epidemia de cólicos biliosos, que de 154 vecinos con que cuenta el pueblo, hay 117 atacados.

-Esta madrugada cursaban con dificultad las lineas telegráficas en Albacete, Murcia y Alicante.

Con Francia y Andalucia, habia tambien dificultad en la comunicacion.

—Un diario democrático de la tarde pregunta: «¿Qué medidas eficaces y de resultados prácticos ha tomado el ministro de la Gobernacion para impedir la importacion del cólera, que se ha desarrollado de una manera alarmante en Filipinas, Japon y mar Rojo.»

«¿Qué fondos consigna el presupuesto para prevenir tamaña desgracia? ¿Se ha dispuesto de ellos para otros usos, servi-

cios y atenciones?»

«La direccion de Benificencia y Sanidad ha dictado cuantas medidas aconseja la ciencia, el mayor celo y la prudencia mas esquisita, de tal suerte que jamás llegó á tan alto grado la prevision de los encargados de velar por la salud pública.

Si en fuerza de dictar medidas y tomar precauciones fuera posible evitar la invasion colérica, esta no ocurriria cier-

tamente en España.

Los lazaretos están preparados para que tengan estricto cumplimiento las disposiciones de la ley de sanidad vigente.

Recientemente se han librado á Mahon 8,800 pesetas para la adquisicion de material que asegure el mejor servicio.

El colera no toma en el mar Rojo proporciones alarmantes, ni mucho menos; solo se tiene noticia de haber ocurrido dos ó tres casos, sin que se pueda precisar el punto y desde hace dias están declaradas súcias las procedencias de todos sus puertos.

Si el colega aludido hubiera leido en la Gaceta algunas de las muchas disposiciones emanadas de la direccion general de Sanidad, no formularia las preguntas que

trascribimos.

-Hoy se han recibido las siguientes noticias telegráficas relativas á las tor-mentas de Teruel y Guadalajara:

En Mora (Teruei) están hombres y mujeres ocnpados en descargar los tejados de las casas del mucho granizo que los cubre.

Los destrozos y perjuicios son mas grandes de lo que se creyó en un prin-

cipio. El gobernador ha salido para aquella villa acompañado del jefe de la guardia civil.

En Valbona, pueblo inmediato á Mora, ha causado tambien muchos males la tormenta é inundacion, habiéndose hundido siete casas.

En Alavilla y Yela (Guadalajara) la tormenta del dia 4 ha causado grandes daños en aquellos términos, destruyendo viñedos y olivares y produciendo heridas en algunas personas en el primero de dichos pueblos, donde cayeron granizos de 250 y 400 gramos.

El vecindario ha quedado en un estado

muy precario.

_Dicen de Ciudad-Real que anteayer descargó una horrorosa tormenta en Villarrubia, durante la cual, desprendiéndose de las nubes una chispa eléctrica, penetró en la iglesia, dividiendo el tejado, y matando á una persona de dos que en la nave se hallaban orando.

-Un periodico de Almería dice hoy que están emigrando á Oran muchos dosgraciados obreros que no encuentran tra-

bajo. En Huercal-Overa aay usurero que presta para el pago de contribuciones al 420 por 400.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 6.

Telegrafian de Port-Said con fecha

del 5: «El agua se mantiene al mismo nivel en el canal de Ismalieh á causa de las fil-

traciones del suelo; pero los trasportes por el canal son imposibles no aun con simples almadias.

Un griego que ha llegado del Cairo da tristes detalles sobre esa ciudad, que será saqueada, dice, si Arabi es derrotado en Tel-el-Kebir, donde están fuertemente atrincherados 24,000 hombres de infanteria y 2,000 de caballeria con 70 cañones. Dicho griego añade que el campamento de Tel-el-Kebir está abundantemente provisto de todo y que las tropas egipcias están deseosas de combatir con Jos ingleses.

El efectivo del ejército en Egipto asciende à 36,805 hombres. Están dispuestos para embarcarse con destino á Ismailia una tercera division y un nuevo con-

tingente indio.

El estado mayor establece, además de los destacamentos ordinarios, cuatro o cinco grandes centros de abastecimientos ó campamentos atrincherados para custodiar los 225 kitómetros de líneas de comunicacion que necesita el ejército en su marcha sobre el Cairo y en el interior

-Segun un telégrama de Alejandria el Khedive estuvo el dia 4 en el palacio Mustafá de Ramleh que rodea la brigada Wood, y asistió à la lucha de artilleria que se empeña diariomente entre Ramleh y las primeras trincheras de Kafr-Dowar. Los árabes contestaban vigorosamente, y sus granadas llegaban hasta la estacion de Fleming.

Es de buen tono entre los individuos de la colonia europea ir todos los dias, á las tres de la tarde, a Ramled, para juzgar de los disparos, poco peligrosos en suma, que cambian ingleses y ára-

-Escriben de Serajevo con fecha del 31 de agosto à la Correspondencia politica:

«Las tropas imperiales han tenido estos últimos dias en la parte de la Bosnia que ha sido campo de la insurreccion varios encuentros con algunos restos de partidas las cuales han sido dispersadas.

Continuan entrando en el distrito de Foca gran número de fugitivos procedentes del Sanpjak, de Novi-Bazar ó del Montenegro.

El 24 de agosto regresaron á sus hogares 400 habitantes del valle del Sutjesca, refugiados en el Montenegro.»

Port-Said 5.-En vista de que las aguas del canal de Ismailieh bajan considerablemente la Compañía ha decidido que todos los dias se cierre á las doce la distribucion de agua.

Continuan llegando aqui y parten para Ismailia gran número de tropas.

No ha ocurrido ningun otro encuentro

de tres dias à esta parte. Port-Said 5.—Segun noticias fidedignas, Arabi ha enlazado Tel-el-Kebir á Koreira por medio de una linea de atrincheramientos fuertemente reforzados. El efectivo de las tropas que hay en Tel-el-Kebir se calcula en treinta mil hombres con veinte baterias. Se ignora las fuerzas que hay de positivo entre Tel-el-Kebir v Salahiek.»

Madrid 7.

El general Serrano ha autorizado las declaraciones publicadas por el Impar-

El gobierno sostendrá la candidatura del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso.

En breve quedará terminado el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

El Imparcial dice que hay quien cree que la caja llena de materias esplosivas contenia arena, ceniza y un líquido no venenoso è inodoro.

En breve públicará la Gaceta algunas aclaraciones sobre el impuesto del timbre en las cartas comerciales. Paris 7.

Londres. - El Times cree que el Sultan, al afirmar el convenio militar, ha reconocido el peligro de sus intrigas en Egipto y en Tripoli cuyas pruebas posee Inglaterra, y abriga la esperanza de que la presencia de las tropas turcas en Egipto sera inofensiva, pero aconseja que se ejerza activa vigilancia.

Respecto al rumor de un tratado secreto anglo-turco para reorganizar el Egipto despues de la represion de Arabi, el Times dice que, si bien no ye nada desventajoso en la realizacion de esa eventualidad, tampoco ve que sea necesaria.

Segun un telégrama de Kassassine que publica el Morning-Post, corria allí el rumor de que Arabi está negociando la paz directamente con el Sultan.

LOCAL.

A últimos de Julio preguntamos à El Democrata si tenía noticia de un expediente incoado por el Ayuntamiento de Sansellas que hace años está en tramitacion, para lograr el cobro de algunas cantidades, que hace tiempo debian haberle sido satisfechas por cierto recaudador que fué de aquel Municipio, y como á pesar del mucho tiempo trascurrido no se hava servido El Democrata darnos contestacion, aunque creiamos y seguimos creyendo que nuestro colega tenía motivos para estar enterado del asunto; nos permitiremos ahora preguntarle, si cree que es deber imperioso en las Corporaciones municipales recurrir á todos los medios legales para obligar á los recaudadores de sus fondos, á satisfacer los compromisos ineludibles, pública v solemnemente contraidos.

Si alguna duda ocurre al colega para contestarnos, puede por esta vez interpelar á El Comercio, seguro de que la leccion, en el buen sentido de la palabra, no se hará esperar.

Sabemos va casi de memoria todo el repertorio bufo de frases mágicas y deslumbradoras, cargadas de radical efervescencia, que nuestro colega El Democrata dispara á fin de impresionar á sus amigos y de divertir à aquellos de sus lectores curados ya en salud de tales aspavientos y alharacas y más conocedores que los primeros de semejante pi rotécnia. Vamos conociendo tambien su estratégia, si estrategia periodistica, y no mas gráfico calificativo merece, el truncar párrafos á capricho atribuyéndonos conceptos que

jamas hemos emitido.

Con suma ligereza anunció aquel periódico que á los perteros de los Juzgados municipales se les hacia intervenir en los embargos y por más que desde luégo desmentimos la noticia, notoriamente inexacta, asegurando que si tales individuos concurrían á aquellos actos era por propia iniciativa, sin caracter oficial y usando de su perfectisimo derecho; esto no obstante, insistió el órgano radical híbrido en su inexacto é inoportuno anuncio aseverando de una manera categórica que por nuestra parte sosteniamos en absoluto que los porteros no tomaban parte en las operaciones de embargo. Segunda vez fué formulada la rectificacion por EL BALEAR Y tercera vez tráese á colacion por El Demócrata tal asunto, siempre con la misma prudencia y suavidad en la forma, con identica buena fé y con igual agravio á la verdad.

No sentimos ciertamente carecer de la frescura y donaire ostentados por nuestro colega que acusan ya á primera vista la marca de fábrica, porque tales dotes del travieso zorrillero à medias, no se alcanzan sino á fuerza de tropiezos por la senda de la verdad y á fuerza tambien de los ineficaces resultados que ciertos sprit forts obtienen siguiendo el camino recto.

Para ellos su más irreconciliable enemigo es Pero Grullo. Por esto siempre le

temen y jamas le imitan.

Lo importante para el colega es servir à sus apasionados lectores zumo de motin. Gracias á que alcanza pocos grados y se agria pronto,

De algun tiempo á esta parte El Demócrata no satisfecho con copiar todas las gacetillas personalisimas de El Comercio, había adoptado la costumbre antiperiodistica de dirigirle interpelaciones sobre personalidades que no pertenecen á ninguna de las respetuosas agrupaciones politicas representadas por ambos colegas.

Por lo visto El Comercio ha comprendido que las contemplaciones guardadas al órgano de los monárquicos-zorrillistasmartistas-federales etc. etc. debian tener un limite, y mirando por su buen nombre y no queriendo servir de pantalla á las miras bastardas de El Democrata, le propina en su último número un recorrido de padre y señor mio, que tiene todas las trazas de un verdadero soplamocos. Véanlo sino nuestros lectores:

«Lamentamos ver reproducidos en El Demócrata de ayer, algunos sueltos, que insertamos en Abril próximo pasado referentes à La Opinion, y lo sentimos por lo inmotivado de tal recuerdo y porque amantes de la franqueza, nos duele ver embozado un ataque tras de tercera per-

Nosotros que insertamos aquellos sueltos, sentando la verdad de los hechos y en defensa de una inmotivada é injusta ofensa, no nos ocultamos tras de nadie y reprobamos ahora que hava quien se

valga de nuestros escritos para denigrar á determinadas personas, no por que hayamos variado de manera de pensar en el asunto, sino porque terminado éste consideramos extemporáneo é improcedente llevarlo otra vez al terreno de la publicidad.»

El Demòcrata, censura la division de la Provincia en distritos electorales aprobados por el Gobierno.

No lo extrañamos; pero bueno es que conste que nadie reclamó contra el proyecto cuando se publicó en el Boletin oficial, en cumplimiento de la ley.

No es tan fácil aducir razones como calificar sin fundamento como malo un acuerdo que despues de todo queda reconocido como aceptable por la tácita aquiescencia del propio colega.

Hemos leido la memoria sobre el último ejercicio del Crédito Balear correspondiente al primer semestre de este año.

De los datos que comprende deducimos que los préstamos y descuentos han disminuido en 439,412'72 pesetas, quedando reducida la suma colocada en tal concepto á 3.898,340°38.

El capitulo «otros valores» se reduce á 96.114.50, arrojando la suma de 4.278,259,83.

En las cuentas corrientes acreedoras observamos una baja de 164.667'99, al paso que el saldo deudor de las cuentas sobre valores aumenta en 413.851.50.

Los depósitos voluntarios que en fin de Diciembre se elevaban á 8.214.551'58, figuran por 7.875.211'81 y en consecuencia han disminuido en 339.339'77 pesetas.

Las precedentes cifras reflejan la crisis que ha sufrido esta plaza durante el semestre y la necesidad en que se han visto los particulares de apelar á sus depósitos y á sus créditos en cuenta corriente para ocurrir à las pérdidas sufridas.

No obstante las desfavorables circunstancias del semestre los beneficios conseguidos han permitido repartir á los accionistas 15 pesetas por accion que representan el 15 por ciento del capital desembolsado.

Ha llamado la atencion en llos centros oficiales la exposicion elevada al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda por la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del país, no sólo por la notable forma que reviste, si que tambien por la fuerza de los argumentos en que se apoya y las discretas y atinadas observaciones que contiene para esclarecer el asunto.

La ilustracion reconocida del socio á quien se encargò la redaccion de la solicitud, nos hizo esperar desde luégo que el trabajo honraria á la corporacion que la suscribe.

Esperamos que tan loables esfuerzos secundados por los Diputados Sres. Maura y Gamundi, que presentaron y apoyaron el recurso, consigan en definitiva ver colocada esta capital en la tercera categoría, para el pago de la contribucion industrial.

Creemos haber dado en el quid y sentimos disentir de la opinion de nuestro querido colega del mismo nombre

Aquel hoyo de la calle del Estudio General, muy al contrario de su farolillo que cuando alumbra lo hace entre timido y ruboroso, está llamado si no se le pone remedio, à contener todas las grandezas de los notables de nuestro Ayuntamiento. Lo único que quedará fuera para que se vea, será el célebre contreto para el alumbrado público por medio del petróleo; ahora que es ya sabido que escasamente ha importado 5,000 pesetas por administracion, lo que debía valer 50,000 ó más, á no haberse anulado la subasta basada en el proyecto del más notable de los notables.

En frio ó en caliente diga La Opinion si le place, y seguirémos como Vargas, machacando.

Tenemos hoy que llamar la atencion de la Alcaldía sobre el intolerable estado en que se halla el piso de la acera sobre la que está colocada la nueva fuente pública situada entre el huerto del Rey y la cuesta de la Seo.

Somos partidarios de que la Administracion municipal facilite al vecindario todo género de servicios y comodidades; mas en el caso presente la ventaja que aquellos vecinos reportan con la facilidad de proveerse de agua, queda desvanecida ante el perjuicio constante que sufre dia-

riamente el público al tener que atravesar los perennes charcos que ponen intransisitable aquella acera, la más concurrida de esta ciudad.

Con un sumidero adecuado debajo de aquel surtidor, se evitaria el riesgo de que algun transeunte resbale y se rompa el bautismo.

Si el transeunte está bautizado.

Con mucha animacion continúan las compras de vendimia en los pueblos del llano de nuestra Isla, pagándose á precios ventajosos para los propietarios. En Manacor, Felanitx y Petra se ha pagado á diez pesetas la carga. Los vinos obtendrán precios en relacion con los de la huba, si resulta de uva calidad.

Anteanoche cayó en esta ciudad una buena rociada cuando la música de la Banda Palmesana se disponía á hacernos oir el último programa de esta temporada. La dispersion fué completa.

Debemos advertir que en las piezas anunciadas figuraba El Ferro-carril.

Así es que se aguó el último tour de force de la música pirotécnica. Quien mal anda.....

A la rociada de que hablamos en nuestro suelto anterior, debemos añadir un copioso chubasco precedido de muchos truenos y relámpagos, que cayó en la madrugada de ayer en esta capital. La tempestad descargó tambien en Sóller y otros pueblos, segun noticias que hemos recibido.

En el último vapor correo de Valencia llegaron á esta ciudad 100.000 duros consignados á la Sucursal del Banco de España en esta poblacion.

En el correo del juéves salieron consignadas á una casa de Madrid algunas cajas con muestras de calzado. Celebraremos que este envio de prueba dé resultado satisfactorio, para que sea un nuevo artículo de exportacion en el comercio de esta isla, ya que la grande extraccion de calzado que se hacía para las Antillas, ha decaido notablemente.

Durante la primera decena de Agosto se registraron en el Juzgado de la Lonja de esta capital 14 nacimientos y 18 defunciones.

Resumen: cuatro individous de pérdida.

La estacion del Pont d' Inca hace ya más de un mes está sin reloj, lo que ocasiona constantes zozobras á los viajeros que alli tienen que tomar el tren.

Rogamos á la celosa Direccion de nuestros ferro-carriles, que mande arreglar aquel desperfecto.

Espectacion.

La célebre Tonineta que fué de la compañía coreográfica que dirigió Liandro, habiendo alcanzado la venia de su patrono, lucirá de nuevo sus acostumbradas habilidades en la Union forense, establecida en el Molinar de Levante.

Suponemos que la concurrencia será numerosa.

El sexteto de ciegos que hace algunos años hizo las delicias de la concurrencia, en el café de can Jeroni, se encuentra en esta capital desde hace algunos dias.

Esta mañana ha llegado el vapor-correo de Barcelona.

Programa de las pizas que tocará la música del Regimiento infanteria de Filipinas mañana en el paseo del Borne, á las 8.

- Polka La Sota de Copas.—Farbac.
- Sinfonia de Campanone.—Mazza. 3.º Gran marcha de las Antorchas.-
- Meyerbeer. 4. Gran jota ¡Olé! cantada por la mú-
- sica.—Pilebert. 5. Mazurca Dans les Bois. - Walten-

fell.

La extension de las líneas telegráficas en distintos países extranjeros de Europa,

es la siguiente: Rusia, 59,000 millas; Alemania, 44,265; Francia, 43,650; Austria-Hungria, 31,015; Inglaterra, 26,465; Italia, 45,480; Suecia y Noruega, 12,125; Suiza, 4,097, y Bélgica, 3,505.

El número total de telegramas expedidos en esos países durante el año 4881, es el siguiente:

Inglaterra, 29.820,445; Alemania, 46.342,457; Austria-Hungria, 8.729,324; Rusia, 7.298,422, y Suecia y Noruega, 2.028,805.

Copiamos de nuestro apreciable colega El Isleño el siguiente suelto que hacemos nuestro:

«El cuerpo de Orden público viene dándonos pruebas del cuidado con que atiende los servicios de su instituto y especialmente la persecucion de los rateros y timadores.

A la notable actividad desplegada días pasados en capturar los que habían desbalijado algunos billetes de banco por valor de 75 duros á un payes, debemos añadir la que sus individuos emplearon ayer para descubrir los autores de un robo ó sustraccion de alhajas, sin fractura de ninguna especie, cuyo importe se hace ascender á unas quinientas pesetas, que se cometió en Santa María.

Sin precisar el día en que pudo cometerse el delito, anteaver tarde dióse conocimiento de él al Sr. González jese del Ramo, quien de tal manera dispuso las cosas que á las pocas horas ya se sabía dónde se habían vendido las alhajas, por quién y en qué cantidad; y á las tres de de la madrugada el autor era detenido, y ayer mismo entregado à los tribunales.

Por estos señalados servicios felicitamos al cuerpo de Orden público y especialmente à su jefe Sr. González.

Háblase de un probable arreglo en el cuerpo de abogados del Estado, en virtud del cual se aumentarian las plazas del cuerpo, pasando á tener sus individuos algunas atribuciones que hoy tienen los fiscales.

CORREO DE MENORCA.

Dice El Liberal del dia cinco:

«A las 11 de la mañana de hoy, ha tomado puerto la fragata de guerra «Numancia», la que despues del saludo de ordenanza que le ha sido devuelto por la «Vitoria» ha dejado caer anclas en aguas de Calafiguera. Despues de fondeada, se han dado por la tripulacion tres vivas al Rey que han sido contestados por la tripulacion de la «Sagunto».

«Ha sido nombrado Ejecutor de apremios para el procedimiento ordenado contra nuestro Ayuntamiento D. Ricardo Valiente y Valiente, quien ha exhibido esta mañana al Sr. Alcalde su nombramiento, certificaciones de los descubiertos objeto del embargo y una relacion de los Concejales contra quienes se dirije el apremio. s

Cuando nuestro último número estaba en prensa, recibimos la siguiente carta que nos facilitó el señor Vidal empresario de nuestro Teatro. Por ella podrán enterarse nuestros lectores de los buenos deseos del señor Vidal para hacernos conocer al primer actor D. Rafael Calvo, una de las más notables eminencias artísticas con que cuenta la escena espa-

De la carta se desprende que el señor Calvo no podrá realizar sus deseos, de dar un determinado número de funciones dramáticas en nuestro Coliseo, [hasta la venidera temporada veraniega; y- queremos creer que el empresario señor Vidal, cuyos desvelos para complacer al público, de buen grado le reconocemos, aprovechará las buenas disposiciones en que se halla aquel emiente artista para visitarnos.

Dice asi la carta:

SR. D. TOMAS VIDAL.

Palma de Mallorca.

Muy Sr. mio, de mi mas distinguida consideracion. Siento con toda mi alma verme obligado á no satisfacer la proposicion que en su atenta del 24 me manifiesta.

Si grande es el deseo que V. y sus dignos amigos y compañeros tienen de que vo vaya á ésa con mi Compañía, el que yo experimento, años ha, de visitar esas Islas, no lo es menos: la indiscutible cultura de ese público no me es desconocida, y sería infinita mi satisfaccion si me fuera dable dar un número de funciones en esa localidad; pero me es absolutamente imposible. Compromisos con la Empresa de este teatro (anteriores à

su carta) é instancias reiteradas de un sin número de amigos de este país, me han obligado á abrir un nuevo abono de 8 funciones. La terminacion de mi con-Atrato con esta Empresa se cumplirá el 17 del próximo Setiembre, en cuya época tendré que trasladarme precipitadamente á la Corte para dar comienzo á la campaña dramática del Teatro Español de Madrid, donde me hallo escriturado.

Por cuanto llevo expuesto, comprenderá lo imposible que me es satisfacer los deseos de V. (que son á un tiempo los mios) y en esta circunstancia habré de resignarme hasta la próxima temporada veraniega, en que haré cuanto me sea dable por dar un número de funciones en su digno Coliseo.

Hasta tanto, tiene el gusto de quedar á sus órdenes como su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

RAFAEL CALVO.

Barcelona 31 Agosto de 1882.

A continuacion publicamos el siguiente bando que ayer mañana se fijó en los acostumbrados sitios públicos de esta ciudad:

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Es una verdad universalmente admitida que las precauciones higiénicas son los medios más poderosos de preservacion de todas las enfermedades y es indudable tambien que el cumplimiento de los preceptos de policia sanitaria se hace mas necesario en la presente estacion del año, en que mas facilmente pueden desarrollarse toda clase de dolencias. Esta necesidad sube hoy de punto porque la opinion pública lo reclama asi, en virtud del desarrollo del cólera morbo en el archipielago filipino y en algunos puertos del mar rojo.

En su consecuencia y á pesar de que las medidas dictadas por el Gobierno y secundadas con energia por el señor Gobernador de esta provincia hacen abrigar la seguridad de evitar el contagio, he creido conveniente, de acuerdo con la Junta municipal de Sanidad, recordar al vecindario el cumplimiento de los siguientes preceptos:

1. Es obligacion de loe vecinos barrer la porcion de calle que ocupa el frontis de su habitacion, dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al

efecto. 2. Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de liquido y despues de haber separado los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidas en el suelo.

3.: Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su mas estricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que a todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que pueden alterar la pureza del aire.

4. Loa conductores de carruages destinados al servicio público y que ocupen los puntos de parada establecidos deberán mantener constantemente limpio el suelo de la via, recogiendo los escrementos en sitio oportuno.

5. Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas, etc., deberán limpiarse precisamente desde las doce de la noche à las cinco de la madrugada, dejando herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpia en las noches signientes.

6. Los dependientes de mi autoridad cuidaran escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policia sanitaria en los mataderos, carnicerias, pescaderias, lavaderos, cementerios y demas sitios públicos.

7. No se permitirán hajo ningun concepto en esta Ciudad y sus arrabales pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales ni sustancias que puedan viciar el aire.

8. Los dueños de almacenes de trapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupcion, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidon, y todas aquellas que originan descomposiciones activa de materias orgánicas, no podrán tener entretenidos los desperdicios de fábrica, y deberán por la ventilacion y la limpieza desinfectar y destruir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.

9. Se prohibe hasta nueva orden la matanza de cerdos para el consumo público.

10. Cuatro Comisiones permanentes de salubridad pública, nombradas al efec-

to, se encargarán de practicar las visitas domiciliarias convenientes, con el fin de investigar y destruir las causas generales y parciales de insalubridad.

11. Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán bajo su responsabilidad mas estricta del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato avise de cualquier infraccion que observaren.

Esta Alcaldia abriga la persuacion de que todos los moradores de esta Capital demostrarán un viuo interés en cumplir las disposicioues de este bando.

Palma 7 Setiembre 1882 .- El Alcalde accidental, Gabriel Sorá.

VARIEDADES.

El distinguido astronomo Ristin, encargado por el Gobierno italiano de una mision científica en los mares polares, ha salido ya segun dicen los periódicos de su pais para Copenhague, donde se embarcará en un buque preparado de expreso para esta expedicion.

Se llama el «Dympa» y lleva bandera dinamarquesa; el vapor ha embarcado víveres para 27 meses y un gran material de trineos y demás opjetos necesarios para una invernada.

Se dirigírá primero al cabo Clijuskin y explorará todas aquellas comarcas hasta la tierra de Francisco José, acercándose todo lo que sea posible al polo Norte.

El itinerario del «Dympa» es de los mas llenos de obstáculos que se han seguido hasta el dia, pues solo acercarse á la tierra de Francisco José constituye ya una empresa llena de dificultades que parecen infranqueables.

A las varias espediciones al polo Norte, hay que añadir hoy otras dos, ambas holandesas, que se han dado á la vela en Amsterdam con direccion á las inhospitalarias costas del Norte, que tantos mártires han costado ya á la ciencia.

Una de estas, la del vapor «Willem Rarents» tiene por mision estudiar los parajes de la Nueva Zembla; la otra, la del vapor «Warna» tiene por destino el puerto de Dicksonhaven. El «Willem Barens» hace esa navegacion por quinta vez.

La expedicion del «Warna» forma parte del programa de estudios internacionales emprendidos á expensas de varias potencias de Europa y los Estados-Unidos para explorar las regiones del Polo norte.

Telegramas Particulares.

ne vertical activities and activities are also activities and activities and activities are also activities and activities are also activities and activities are also activities are also activities and activities are also acti

Madrid 7 á las 5'15 t.

(Recibido el 8 á las 2.44 m.)

Los arabistas tratan de infectar el canal de Ismailieh.

Rusia excita á las restantes potencias de Europa para que impidan que el canal de Suez sea convertido en lago ingles.

Corre el rumor de que se han entablado negociaciones secretas entre Arabí y el Sultan para la paz de Egipto.

Interior, 29'35.

Oficial: Manila 6 .-- Ayer fallecieron 175 chinos éindios y un europeo.

> Madrid 8 á las 8'45 m. (Recibido á las 11 m.)

Oficial: Manila 7 .- Ayer fallecieron 70 indígenas y en el resto de la provincia 279.

Continúan los temporales. 1 últimos de mes espérase la embajada de Marruecos.

Ha fallecido el señor Saulate.

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA

DIRECTAMENTE. Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

Admite carga y pasageros. Los fletes y pasages de esta a Barce'ona y el trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañia.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5, entresuelo.

EL VAPOR

saldrá de este puerto para el de BARCFLONA

todos los lúnes à las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.	cla	se.							Peseta	s 7	50
	id.								3	5	D
3.*	id.								>	2	
Se despacha calle de la Victoria, núme											
·ro											

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS

Cuesta de Brossa 14.

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños a precios baratisimos.

Diccionario Mallorquin Castellano à 20 reales ejemplar ó sea á la mitad de su precio.

EL AI.GARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbitero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Follet) en 4.º menor de cerca de 100 paginas. Se vende à 1 peseta en las principales librerias de esta Capital.

COMPANIA CURTIDORA

É INDUSTRIAL.

Hasta el dia 15 del corriente, se admitirán en las oficinas de esta Sociedad, proposiciones para

1.º El ar eglo y colocacion de todo el maderamen necesario para la cubierta y piso de la fábrica, en construccion, en el predio Son Berenquer, y

2.º Para la construccion de una pared, para circuir los terrenos que posee esta Compañia en el antedicho predio.

Los planos y condiciones à que deberán sujetarse los proponentes estarán de ma nifiesto de nueve à doce de la mañana, to dos los dias laborables, en las espresadas oficinas Jaime II, 26.

Palma 6 de Setiembre de 1882. —El Administrador, Cosrae Bauzá.

COLEGIO

anteriores.

de 1.º y 2.ºenseñanza establecido en manacor El dia 1.º de Octubre próximo se abrirá de nuevo este Establecimiento y seguirá con las mismas condiciones que los años

Los alumnos que deseen seguir la 2.º enseñanza deberán solicitarlo antes del 30 del actual, y antes del 25 del mismo los que hayan de matricularse por primera vez y deseen sufrir en este Colegio el correspondiente examen de ingreso en uso del derecho que les concede la legislacion vigente.

En el mismo establecimiento se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conoce.

Manacor 5 de Setiembre de 1882.-El Director, Miguel Riutort. 10-2

FERRO CABRILES DE MALLORCA. Los dias 16 y 17 del actual (féria en Manacor), se verificarán los trenes estraordinarios siguientes:

El dia 16. De Palma a Manacor, 4615 tarde. De La Puebla á id., 5'30 id.

El dia 17. De Palma á Manacor, 7'45 mañana. De Manacor a Palma, 1'20 y 7'30 tarde.

Palma 4 de Setiembre de 1882.-El Director general, Guillermo Moragues.

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de cense, lindantes con la calle de Bovians. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reinés y Cell, hambla 22, segundo.

AVISO.

Se necesitan trabajadoras sastresas para trabajar todo el ano. Sindicato 54 tienda, esquina a la de la Cuartera.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la caile del Carmen, número 18 izquierda, se espenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas à 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mai olor à 5 reales una.

En dicha Sucursa, y avisando con la debida anticipaci n, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fie ta de Pueblos como de Palma.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informaran calle del Carmen, 31 principal.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Por equivocacion involuntaria se han espendido en esta Administracion alguno s dècimos del sorteo perteneciente al dia 23 de los corrientes, siendo así que el mas próximo ha de tener lugar el dia 14. En su consecuencia se hace saber por medio de este anuncio a los que tengan en su poder dichos décimos involuntariamente espendidos, que puedan pasar á cambiarlos por otros del inmediato sorteo.

Palma 6 de Setiembre de 1882.—El Ad ministrador, Eleuterio Quijada.

PERDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Colom, Cererols y San Miguel, hasta la iglesia de idem.

En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la libreria de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitucion, número 120, donde se ex penderán á precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catalogos.

COLEGIO PALAVOTTI

DE 1. CLASE

de 1. y 2. enseñanza y Peritage mercantil, sito en Barcelona, calle de Gigantes número 4, pisos segundo y tercero, dirigido por el Abogado y Bachiller en Filosofía y Letras D. Francisco de Paula Gatell.

Se admiten además de los alumnos in ternos y esternos de prime a y segunda enseñanza, estudiantes de Facultad y de carreras especiales en clase de popilos, pagando una mensualidad de 80 pesetas ó 95 con el lavado, planchado y recomposicion de ropa. A estos pupilos se les vigila y trata conforme á las instrucciones recibidas de sus padres, se les hace estudiar cada dia por la noche, y trimestralmente se da parte de su aplicacion y comporta miento en sus clases. Si se solicitan, se les proporcionan en el mismo Colegio y à precios convencionales conferencias de sus asignaturas por personas competentisimas, pues para esto y lo demás el Director está en relacion con todos los claustros docentes de esta Capital.

COLEGIO

DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA recien-establecido en esta Ciudad en los grandes y espaciosos salones del Circulo de Obreros Católicos

Fortuny, antes Call, 6.

Enseñanza elemental y superior, primero y segundo curso de latin segun el método seguido en los Seminarios, música y dibujo, por los reputados profesores Don José Cañellas presbitero, D. Guillermo Fiol presbitero, D. Pedro Thomas presbitero y D. Salvador M. Bover, titular de enseñanza superior.

Para mas pormenores dirigirse al antedicho señor Fiol, San Miguel, 89 entre-8-7

CRÉDITO BALEAR:

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del dia de ayer.

Palma 4 de Setiembre de 1882.-Por el Crédito Balear .- El Vocal de Turno. Francisco Alomar.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar à precios muy baratos.

Se sirven comidas á ; recios convenidos. Trato esmerado y económico.

ALMECEN DE MADERAS de la Sra. Viuda de D. Jorge Aguiló Cetre calle Campo Santo núm. 55.

Este establecimiento pone en conocimiento del público en general, la proxima llegada de tres cargamentos de maderas, procedencias Asbacka, Nordmaling, y Savannah, que se cederan, tanto por cargos enteros a precios de factura, como en partidas al por mayor a precios y condiciones muy ventajosas para el comprador.

Las existencias que aun quedan en los almacenes siguen realizandose a precios anunciados of ortunamente y segun sea la importancia del pedido son mayores las ventajas.

RECIENTEMENTE RECIBIDO

INGLATERRA Y FRANCIA.

Cerveza inglesa, francesa y alemana, varios licores como crema de Moka, de Vianilla y de cacao, Chartreuse y licor de los padres Benedectinos, Champagne de va rias marcas, Beauvaisine, Kumel de Rusia, Coñac de varias marcas, Vermonth de Noilly Prat y de Turin, Curazao, Piper. mint de cet freres, una gran variedad de salsas inglesas, anchoas, salmon en aceite y fresco en conserva, sardinas de Nantes, jamones de York y otras clases, bizcochos ingleses, albaricoques cristalizados y glasados, vinagre inglės cristalizado, Foic gras diferentes marcas y tamaños, faisanes asados, lenguas de cerdo y ternera, pavo con lengua, langosta y langostines, ostras, huevecillos de bacalao y caviare de Ru sia, cajitas de lata de thè Pekoé olor na ranjo y una infinidad de cosas que seria prólijo enumerarlo y todo de legitima procedencia.

Esto se encontrará en el almacen de comestibles y chocolateria de Mulet, Miñonas, 5.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre proximo el supon Núm. 9 de los «Billetes Hipote carios del Tesoro de la Isla de Cuba,» se procederá à su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y me lia de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitara grati en las Oficinas de esta Sociedad, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Pai ses-Bajos, y en Londres, en casa de los senores Uhthoff y Compania.

Los «Billetes» que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facili

tará en los puntos designados. Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelena los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y tras currido este plazo, se admitirán los Cupones y «Billetes» amortizados los lúnes y martes de cada semana, á las horas expresadas,

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.-El Gerente, P. de Sotolongo.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 5 250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas N. 822, 768, 466, 833, 913, 350, 781.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Núm. 350, 466, 768, 761, 822, 833, 913; en el segundo millar los Nún 1.350, 1.466, 1.768, 1.781, 1.822, 1.833, 1.913, y asi correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace publico para conocimiento de los interesados, que podran presentarse desde el dia 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el Cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas delBanco, Barce lona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uhthoff y Compañia.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.-El Gerente, P de Sotolongo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. El Dulce nombre de María, San Ni-

colás de Tolentino confesor. El Jubileo de cuarenta horas se gara en Santa Fé, dedicadas a la Virgen del Buen Camino.

Dia 11.

Santa Teodora penitente y el beato Bernardo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Fé, dedicadas á la Virgen del Buen Camino.

网络美国经验 电线触性输出

EMBARCACIONES FONDRADAS.

Dia 7.

De Alicante y Ibiza en 1 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 21 pas. balija y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. Miguel Tu-

dury, con 22 mr., 24 pas. balija y efectos. De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Miguel Bauló, con 20 mar., 58 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas. balija y efectos.

ton, pat. Antonio Salleras, con 6 mar., y cebada.

Para Oran jabeque San Sebastian, de 51 ton., pat. Rafael Roca, con 5 mar., lastre y sacos vacios.

Para Sevilla pailebot 2.º Dolores, de 88

BARBERO.

Se necesita uno que sepa su obligacion para sábados y domingos. Darán razon Ronda del Poniente, número 7, barberia, arrabal de Santa Catalina.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá hoy á las ocho de la noche, para continuar la discusion del caso práctico presentado por el sócio señor Serra.

Palma 9 de Setiembre de 1882.-El Se cretario, Juan Alorda.

A voluntad de su duaño se venden dos porciones de tierra pobladas de almendros, de diez y siete y trece cuartera. das respectivamente, la primera de regadio y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esta ciudad lindando la primera con la carreterra de Soller y la segunda con el camino que conduce a la iglesia de Son Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardin sita en la calle de Caldés número 3. En la misma darán razon.

30-26

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lluil, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informarà el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Gran Novedad.

En el almacen de música del señor Perelló, se acaba de recibir la célebre Polka y marcha funebre del Perro Paco, y los célebres valses de la zarzuela la Tempes tad de Chapi.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio dei público.

No equivocarse, Sindicale 54. NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el genero los parroquianos, á precios coasi de balde y à la última perfeccion, tal como el último figurin.

Tanto se vende como se aquila dos casas situadas en uno de los puntos mas alegres de Son Serra para mas informes, Monjas 18.

Se alquilan 2 liendas en la calle de Pelaires, números 88 y 103, y otra en la calle de la Soledad, y un segundo piso en la misma calle. Darán razon, Libertad 18.